



ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTÉN

Nº 005/2016.-

En la ciudad de Licantén, a **08** días del mes de febrero de 2016, en dependencias de la Biblioteca Pública de esta ciudad, siendo las **10:20** Horas, se verifica una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente don **OSCAR MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**, Alcalde, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**

Señora **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**

Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**

Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**

Señor **ÁLVARO DONOSO PAVÉZ**

Señora **JENNY VALDÉS DIAZ**

Asimismo, se deja constancia que en la presente reunión **ordinaria** del Concejo Municipal de Licantén se abordará el siguiente temario, a saber:

- 1.- Acta anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Aprobación convenios de colaboración y Transferencias de Recursos: Pendiente sesión anterior (Se agregan tres convenios).-
- 4.- Exposición Pre-censo INE. Asiste Coordinadora Comunal.
- 5.- Solicitud patentes de alcoholes.
- 6.- Exposición Capacitación sobre Turismo por parte del Concejales Sr. Canales.
- 7.- Cuenta Sr. Presidente.
- 8.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).

1.- Apertura y revisión acta anterior.-

2.- Correspondencia.-

En el área administrativa el Sr. Presidente, manifiesta que procede revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo al detalle siguiente:

Recibida.-

Sin movimiento.

Despachada.-



ORD.N° 000172 del 05-02-2016 enviado al concejal de la comuna de Licantén Señor BRUNO GONZÁLEZ ACUÑA, remite antecedentes financieros del Departamento de Salud Municipal, año 2015:

- Informe sobre Situación financiera Departamento Salud Municipal.
- Conciliaciones bancarias meses de octubre, noviembre y diciembre.
- Balance Ejecución Presupuestaria 2015.
- Consolidado de ingresos y gastos del período.

ORD.N° 000173 de fecha 05-02-2016 despachado a los Integrantes del Concejo Municipal de Licantén, adjunta CD información relacionada con gastos Ley SEP, año 2015, contiene Decretos Pago, facturas, recepciones y otros documentos relacionados con cada compra.

ORD.N° 000174 de fecha 05-02-2016 dirigido a los concejales de la comuna de Licantén Sres. BRUNO GONZÁLEZ ACUÑA y CLAUDIO REYES FUENZALIDA, relativo a informe sobre arriendo de Buses, Área Educación, año 2015.

ORD.N° 000175 de fecha 05-02-2016 remitido al concejal de la comuna de Licantén Señor BRUNO GONZÁLEZ ACUÑA, informa sobre proyecto Mejoramiento Agua Potable de Lora.

ORD.N° 000176 de fecha 05-02-2016 enviado a la concejala de la comuna de Licantén doña JENNY VALDÉS DÍAZ, informa sobre beneficiarios a quienes el Municipio les entregó canasta navideña, año 2015.

ORD.N° 000177 de fecha 05-02-2016 despachado a los concejales de la comuna de Licantén: Señor Bruno González Acuña, Claudio Reyes Fuenzalida y Valerie Coffin Fuenzalida, informa sobre Licitación Pública Cafetería y Servicios Higiénicos Terminal de Buses Iloca, Estacionamientos en la zona costa, números telefónicos de emergencia zona costa y Locales Patio de Comida de Iloca.

3.- Aprobación convenios de colaboración y Transferencias de Recursos: Pendiente sesión anterior. -

También en el ámbito administrativo el Sr. Presidente, da cuenta que es necesario que el Concejo Municipal de Licantén se pronuncie respecto a prestar su acuerdo para que el Alcalde de la Comuna, suscriba o firme diversos convenios de colaboración y de aporte financiero, pendiente de la sesión ordinaria anterior. Agrega, que se han incorporado cuatro nuevos convenios.

Detalle convenios:



Institución	Denominación	Objeto	Vigencia
SERNAM	Convenio de continuidad, Transferencia y Ejecución Área Mujer y Trabajo	Programa Mujeres Jefas de Hogar	31-12-2016
SEREMI Desarrollo Social	Convenio de Transferencia de Recursos	Ejecución acciones Registro Social de Hogares	31-12-2016
Servicio de Salud Maule, Talca	Convenio Programa	Apoyo a la gestión local en atención primaria municipal	31-12-2016
Servicio de Salud Maule, Talca	Convenio de Programa	Apoyo a la gestión local en atención primaria municipal	31-12-2016
Servicio de Salud Maule, Talca	Convenio Ejecución Programa	Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las redes asistenciales	31-12-2016
Servicio de Salud Maule, Talca	Convenio de Transferencias de recursos	Estrategia de Inmunización contra la Influenza	31-12-2016
Servicio de Salud Maule, Talca	Convenio programa	Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica	31-12-2016
Servicio de Salud Maule, Talca	Convenio programa	Apoyo a la Gestión Nivel Local en Atención Primaria	31-12-2016
Servicio de Salud Maule, Talca	Convenio de programa	Mejoría de la equidad en Salud Rural 2016	31-12-2016
Servicio de Salud Maule, Talca	Convenio de programa	Apoyo Diagnóstico Radiológico en el Nivel Primario, Resolución eficiente de la neumonía adquirida (NAC).	31-12-2016
Servicio de Salud Maule, Talca	Convenio de Programa	GES ODONTOLÓGICO	31-12-2016
Servicio de Salud Maule, Talca	Convenio de Programa	Odontológico Integral	31-12-2016
Servicio de Salud Maule, Talca	Convenio de Programa	Rehabilitación Integral en la Red de Salud	31-12-2016
Servicio de	Convenio de Programa	Servicio Urgencia	31-12-2016



Salud Maule, Talca		Rural SUR 2016	
Servicio de Salud Maule, Talca	Convenio de Programa	Sembrando Sonrisas	31-12-2016
Servicio de Salud Maule, Talca	Convenio de Programa	Vida Sana Intervención en Factores de Riesgo de Enfermedades no Transmisibles	31-12-2016
Aguas Nuevo Sur	Propuesta Técnica Económica	Servicio de Descarga y Tratamiento de Aguas Servidas Domesticas a Través de Fuentes Móviles	Por el plazo de un año, renovable.

Luego de revisar el contenido de cada uno de ellos, el Sr. Presidente somete a votación dicha materia.

Acuerdo N° 001/2016 Concejo Municipal de Licantén, sesión ordinaria de fecha 08-02-2016.-

Teniendo presente los antecedentes proporcionados, los asambleístas acuerdan, en forma unánime, autorizar al Sr. Alcalde de la comuna de Licantén, para suscribir o firmar diversos convenios de colaboración o aporte financieros con las instituciones que se mencionan precedentemente, fundamentalmente por exceder la fecha de vigencia el actual período Alcaldicio.

4.- Exposición Pre-censo INE. Asiste Coordinadora Comunal.-

Señor Presidente, informa que de acuerdo al temario fijado para la presente asamblea corresponde que la Coordinadora Comunal del Pre-Censo y Censo de viviendas y hogares (Convenio de Colaboración con INE) exponga a los asistentes aspectos de dicho proceso, a realizarse durante los años 2016 y 2017. Agrega, que con dicha finalidad ha solicitado concurrir a la presente reunión la profesional Teresa Baeza Herrera, a quien le ofrece la palabra.

Interviene la mencionada profesional quien se refiere a:

Informa que la presentación obedece a que los distintos actores tengan un conocimiento general del tema (Todos Contamos).

El Pre-censo se inicia en la comuna de Licantén período marzo-abril de 2016 levantamiento, sectores urbano y rural, corresponde a viviendas y hogares.

Objetivo actualizar el marco muestral permanente.



El Censo se aplicará durante un día, el 19 de abril de 2017, participando alrededor de 38.000 voluntarios en la región.

Informa que la estructura es nacional, regional y comunal. Agrega, que la Comisión Comunal se debe oficializar mediante un Decreto Municipal (Funciones).-

Finalmente, da cuenta que se efectuó transferencia de fondos al municipio para adquirir implementos, computadores, etc.

5.- Solicitud patentes de alcoholes.-

En materia de rentas municipales el Sr. Presidente da cuenta que se ha recibido solicitud de patente de alcoholes, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Dirección comercial	Giro
SILVIA RIVEROS GAJARDO	Camino Público, Lote C-1 Quelmen.	Residencial

Acuerdo N° 002/2016 Concejo Municipal de Licantén, sesión ordinaria de fecha 08-02-2016.-

Teniendo presente los antecedentes proporcionados, los asambleístas acuerdan, en forma unánime, aprobar patente de alcoholes, anual, a favor de Silvia Riveros Gajardo, de acuerdo a detalle precedentemente.

Señora **Valdés**, hace ver su preocupación respecto a la fiscalización por parte de los inspectores municipales, ya que dicho complejo recreativo está funcionando normalmente y por lo que se informa hoy día, sin patente o permiso municipal.

6.- Exposición Capacitación sobre Turismo por parte del Concejal Sr. Canales.-

Señor Presidente, informa que a solicitud del Sr. Canales se ha considerado en el temario de la presente asamblea una exposición del seminario denominado "**Elaboración y Actualización de Políticas y Actividades Comunes de Desarrollo Turístico para Concejales y Funcionarios Municipales**", al cual recientemente asistió en la ciudad de Puerto Montt. Al respecto le ofrece la palabra al mencionado concejal.

Interviene el concejal Señor Canales quien se refiere a:



Informa que recientemente asistió a capacitación, en representación del Concejo Municipal de Licantén, a un seminario denominado “**Elaboración y Actualización de Políticas y Actividades Comunes de Desarrollo Turístico para Concejales y Funcionarios Municipales**”, realizado en la ciudad de Puerto Montt.

Agrega, que lo anterior se desarrolló a través de talleres participativos y se conversó sobre instrumentos o herramientas técnicas: PLADECO, PLADETUR, postulación a ZOIT a través de consultoras cuyo valor aproximado es \$5.000.000.-

Manifiesta que es muy conveniente actualizar el PLADECO y la existencia de una Corporación en el ámbito turístico. Agrega, que es importante realizar un diagnóstico y definir un perfil turístico (Matriz de productos o servicios), comenta que en el caso de la ciudad de Puerto Montt el PLADETUR lo realizó profesionales de la Universidad de Los Lagos.

Finaliza diciendo que el PLADETUR debe, necesariamente, tener un componente participativo (opinión de la gente), ser de largo plazo y también determinar los tipos de turismo que posee la comuna (balnearios, rural, aventura, etc.), ¿Cuál es el sello diferenciador de nuestra comuna?.

Señor Canales, finaliza su exposición manifestando que eso era lo medular, comprometiéndose entregar a los asistentes un resumen de la exposición.

Señor Presidente, agradece la exposición efectuada.

7.- Cuenta Sr. Presidente.-

En esta instancia el Sr. Presidente, da cuenta sobre diversas materias de interés comunal, a saber:

1.- Comenta que sostuvo una reunión con el SEREMI de Desarrollo Social, para efectos de ver el tema del proyecto Alcantarillado etapa Iloca a La Pesca, se espera ir avanzando en ese proyecto, se han ido dando pasos, el proyecto se ingresó, está con observaciones que se están tratando de subsanar.

2.- Informa de una exposición donde estuvo el Contralor Regional en Licantén, sobre unos programas que tiene que ver con la Dirección de Obras Municipales y que tienen que incorporarse a un sistema informático para llevar un registro automático de los proyectos de inversión que van haber y en eso andaba el Contralor Regional, capacitando sobre el tema, esto influye en Obras Municipales y Secplac.

3.- Da cuenta que ya se nombró al nuevo Director del Departamento de Salud Municipal, nombramiento que recayó en el profesional Patricio Ulises Lobos Rivera, quien ganó el concurso público que se resolvió el día viernes.



8.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).-

En esta instancia de la asamblea corresponde la intervención de los Sres. (as) Concejales (as) quienes exponen diversas materias o iniciativas de interés comunitario:

Concejal Sr. Canales:

1.- Comenta que la semana pasada concurrió a la Cuenta Pública de Servicio País, y el Director Regional de dicha Institución le informó que el Convenio con la Municipalidad de Licantén ya no sigue, después de 15 años en la Comuna, le comentó el Director que el programa se va a Hualañé; quiere saber porque ya no sigue, tiene entendido que no se llegó a acuerdo con el municipio.

Responde Sr. Presidente que se tomó la decisión de no seguir con el Convenio por las evaluaciones que se hizo con el equipo, esto se conversó anteriormente con Servicio País, hubo reuniones previas con ellos.

2.- Sobre la misma base y en presencia de la comunidad del sector, lo que más solicitaron de acuerdo a lo que ya se sabía respecto a esto, era que siga la profesional Nataly Tobar, demás está decir la tremenda profesional que es ella, la valoración que tiene; destacar que el 2015 no había quien asumiera y ella quiso seguir con el programa que está enfocado en los pescadores, el cual solo falta su etapa final y ella quedó con esa inseguridad dado a que acabó el programa, su sueldo y todo, entonces solicita ver si el Municipio pudiese tomarla a ella para terminar el proceso del trabajo que se está realizando con la comunidad.

3.- Hace mención en lo global y general al Festival de la Comuna, en apreciaciones de gente que vio el Festival que fue bastante bueno, lamentable no tener opciones como concejales en la parrilla programática del certamen.

4.- Con relación a la Costa, es una consulta de los vecinos sobre la basura en las playas, sector de la Desembocadura y La Pesca. Al parecer los Salvavidas se encuentran hasta la playa de Rancura, y solicitan la extensión hacia la Pesca ya que va mucha gente a esa parte de playa.

5.- Sobre el taco del día domingo, comenta que tuvo varios llamados en relación a esto y consulta que solución se le puede dar, siempre han dado recomendaciones, una era la presencia de Carabineros en el semáforo para que pueda optimizar el paso por allí. Alguna gente le comentó que el taco se producía también por el camión de la basura entre las 23:30 a 24:00 hrs., solicita ver otro horario para hacer retiro de la basura.



Sr. Presidente responde que el retiro de la basura se hace en la noche por un tema de influir menos, pero no se puede modificar el horario porque hay veces que los camiones hacen dos veces el retiro.

6.- Tuvo un reclamo sobre la problemática que existe en los estacionamientos en Iloca, hay mucha gente que entró en los estacionamientos y le rayaron los autos, porque no le tenían comprobante de pago por lo que esta persona no quiso pagar y le rayaron el auto. Solicita que pueda tener la gente de los estacionamientos un ticket para comprobante de la persona que está cancelando.

Secretario Municipal comenta lo que planteó el Concejal Señor Reyes la semana pasada sobre el rayado de un vehículo particular, eso ya es un hecho delictual, porque hay personas que el dueño tiene como encargado rayó un vehículo, y él conoce el caso de un vecino de Licantén, pero eso es un tema denunciado a Carabineros y los antecedentes ya están en Fiscalía.

7.- Comenta que este fin de semana es el Open Rancura, solicita tener más precaución ya que tempranamente andan muchos menores de edad (14-15 años) por la calle y en estado de intemperancia casi como bultos, si bien es cierto viene ese bus de carabineros de Curicó (Fuerzas Especiales), solicita poder ver si con ellos se puede hacer un control hacia los niños, poder conversar con ellos y ponerle más ojo al asunto, ya que dicho evento no está permitido para menores de edad.

Sr. Presidente responde que todos los eventos se autorizan, previo informe de factibilidad que llega desde Carabineros 2da Comisaría de Licantén.

8.- Comenta que ocurrió un robo en la Costa, a Hugo Guajardo Bravo, Duao, en el lugar donde guarda su implementación, solicita poder ver y tener una conversación de parte del municipio para manifestarle su apoyo para que pueda encausar por los conductos regulares la denuncia de dicho robo, para que se investigue.

Concejal Sr. González:

1.- Sobre los caminos rurales en temporada estival son más transitados que en invierno, por lo que solicita si se puede hacer una mantención de ellos en la generalidad.

2.- Sobre la parte eléctrica quiere saber a través de un informe de quien corresponda, si el municipio tiene algún contrato vigente, si hizo una licitación pública y si la mantención eléctrica está en manos de alguien, ya que en algunos sectores las luminarias se encuentran en malas condiciones y hay gente que lleva tiempo pidiendo que se reparen. Quiere conocer como el municipio ha resuelto el tema de la empresa responsable y hacer la mantención de la comuna de Licantén.



Secretario Municipal comenta que la Licitación Pública se adjudicó la semana pasada y la ganó una empresa de Curicó y por una determinada cantidad de trabajo que están establecida en bases.

3.- Solicita complementar el informe Jurídico del Proyecto de Agua Potable de Lora, de alguna manera contándole escuetamente y muy simple respecto al proyecto, pero la verdad es que piensa que debería ir un poco más en profundidad a los estados, la situación que está hoy día, más que contarle que efectivamente hubo un proyecto que estaba comprometido con un contratista por un monto determinado, cuando en el fondo a todos les interesa los resultados del proyecto, y es ahí donde quisiera ahondar de nuevo sobre lo que había solicitado y no le llegó y quedó el comentario que sigue manteniendo que a toda vista a habido una muy mala ejecución a lo menos de 3 obras en generales, que tienen que ver con el municipio y otras que son solidariamente responsable, y en eso está la APR de Lora, entiende que es un proyecto que no se ha terminado 100%, que hoy en día no tiene una recepción final, que sigue manteniendo las deudas con un proveedor, que no le termine de pagar a la gente lo que le corresponde, que no haga los finiquitos, que no conteste el celular, que no vea la obra que tiene que terminar.; y de eso mismo se ve la calle Los Álamos, Licantén, en sus dos trayectos, donde las calles están de nuevo cerradas, reponiendo tramos, metros cúbicos o cuadrados de hormigón, entiende que están excedidos de todo plazo de ejecución. Solicita que se incorpore la información respecto a la ejecución de obras de las veredas de la Avenida Lautaro.

Sr. Presidente responde que con relación a la pavimentación lleva menos tiempo y se hablará con la gente de SERVIU para ver qué es lo que está pasando, y sobre las licitaciones del portal Chile compra no se pueden elegir las empresas como se quisiera.

4.- Respecto a los semáforos por un lado de Licantén a nivel local, pero lo que hace más complejo el tema del taco son los semáforos de Hualañé y cree que debería haber una coordinación especialmente el fin de semana dentro de las horas de salida de la gente desde la costa. Solicita poder hacer una coordinación con el Municipio de Hualañé para que se pudieran programar los semáforos o simplemente contar con el apoyo de Carabineros en cada semáforo.

Sr. Presidente comenta que algo debe haber pasado el fin de semana porque generalmente el día domingo ponen Carabineros en Licantén y Hualañé y eso acelera muchísimo el tránsito de vehículos.

5.- Sobre lo que dijo la Asesora Jurídica respecto a la regularización de los terrenos de los Programa Chile Barrio de los sectores de La Pesca y Rancura, quiere conocer en qué etapa está y que es lo que se viene en que tiempo, en resumen conocer la situación de ese caso.



Sr. Presidente, comenta e informa que están en el proceso de firmar las escrituras de compra/venta de los sitios asignados a los beneficiarios.

6.- Comenta que estaban conversando con el Sr. Julio Jara Veliz, quien pertenece al Patio de Comida de Iloca, y han estado consultado en varios concejos anteriores, respecto a la situación del patio en general, en principio cuantos se iban a instalar, la propiedad en qué condiciones estaba, posteriormente hubo una petición de la administración para aprobar una modificación presupuestaria para hacer la instalación eléctrica. Solicita conocer de parte del Sr. Julio Jara Veliz, usando su tiempo, en qué situación está dicho patio de comida.

Concejal Sr. Reyes:

1.- Sobre lo mismo que está hablando el Concejal Sr. González, es cierto que como concejo han solicitado información del patio de comidas que llegó el viernes, él consultó esto ya que en algún momento la luz no se dispuso en los tiempos necesarios, y genera una incomodidad para los locatarios de dicho patio, hubo muchos que le comentaron que no se querían insertar en la nueva metodología porque se sentían cómodos con Patricio Cordero Gamboa y aparte que les iba a salir muy caro el mes de Febrero con el tema del empalme; tiene entendido que lo que se aprobó en su momento fue la totalidad del pago y que los locatarios tenían que restituir el 50% al municipio, y sobre eso solicita un informe; quiere saber sobre el tema de algunos carros que no están al parecer cumpliendo con las normas, porque si hay un comerciante de la comuna que buscó su espacio y lo terminó arrendando no le parece, este comerciante tiene dos buses en la zona costa, uno en el Patio de Comidas de Iloca y otro en Duao; ambos los arrienda, y si como municipio se está permitiendo eso claro que no está de acuerdo en aquello.

Sr. Presidente le da la palabra al Sr. Julio Jara Veliz.

El Sr. Julio Jara Veliz, dice que más de lo que ya ha hablado ya no hay más que contar, se le empezó a hostigar en el sentido de que se le pidió acortar la terraza solo con el propósito de meter más carros, ya el año pasado eran como 14 y este año hay al parecer 18 carros; comenta que el Sr. Alcalde fue el día viernes con el Secretario Municipal y la Asesora Jurídica, solo a su carro con un documento (decreto), el cual lo notificaba de que tenía que cortar la terraza, esto ya lo había hecho, pero la estructura es imposible cortarla ya que esta mantiene el techo, comenta que condición económica no tiene como para seguir pagando un maestro para que le modifique el techo, hay 3 carros que aun no modifican la medida que le corresponde, dentro de los compromisos que se habían hecho era cortar la terraza y no arrendar los carros, cosas que no se han cumplido, es por esto que le expone eso a los concejales.

Concejal Sr. González le consulta respecto a la inquietud que él manifestaba de como lo han hecho para pagar la luz.



Sr. Julio Jara Veliz responde que se le canceló un mes a Patricio Cordero Gamboa, que era la mitad que correspondía a la temporada estival que eran \$150.000.-, aparte se le suma este año el pago del empalme que era un compromiso que se realizaría por la temporada estival, lo cual llegó los últimos días de enero, lo cual les salió \$80.000.- y fracción, han tenido dos cortes de luz ya que hay carros que utilizan artefactos eléctricos que producen un sobre consumo.

Concejal Sr. González le solicita si le puede decir cuánto gastan aproximadamente para poder estar en el Patio de comida.

Sr. Julio Jara Veliz responde que en son \$150.000.- en luz, más el permiso del Servicio de Impuestos Internos \$43.000.- aproximadamente, patente municipal, persona a la cual le dan empleo por la temporada generalmente estudiante para que tenga dinero para sus estudios.

Concejala Sra. Coffin sobre la información solicitada hace mucho tiempo que llegó el día viernes, donde se informa que son 19 contribuyentes no 18.

Secretario Municipal responde que son 18 en el Patio de Comidas y 1 que está fuera en una esquina, que vende jugos.

Concejala Sra. Coffin consulta si el también está considerado en la cancelación de la energía eléctrica.

Secretario Municipal responde que no está al tanto de la situación.

Concejal Sr. Reyes le consulta al Sr. Alcalde que puede comentarles sobre el Patio de Comida.

Sr. Presidente comenta que el caso del Sr. Jara es particular, y el Ministro de Fe puede decir a lo que se fue el día viernes.

Secretario Municipal informa a los concejales que el día viernes el Alcalde le pidió como Ministro de Fe que fueran conjuntamente con la Asesora Jurídica del Municipio, a entregarle un documento a Julio Jara, que precisa que es un Oficio, en la cual la Autoridad Comunal otorgaba 3 días para corregir solamente el techo del carro, efectivamente como lo mencionó el Sr. Julio Jara Veliz cortó la terraza pero mantuvo el techo fuera de la línea y desde el punto de vista estético realmente está feo; además comenta que anteriormente había estado en una reunión en la cual estuvo el Sr. Julio Jara Veliz, a mediados del mes de enero todas las personas que estaban presentes acordaron que se iba a respetar ese principio de que todas las terrazas tuvieran las mismas dimensiones, transcurrió el tiempo y lamentablemente en este minuto está la situación del carro de Julio Jara Veliz respecto al techo, ya que deben haber algunos que tienen algunos centímetros más y otros menos.

Concejal Reyes comenta que el dio una vuelta por el Patio de Comida y cree que hay por lo menos 1 o 2 carros más que están con ese problema.



Secretario Municipal comenta que el Sr. Julio Jara se comprometió a cortar el techo a más tardar el jueves, es un tema de voluntad.

Sr. Julio Jara Veliz, manifiesta que efectivamente ese es el compromiso.

Sr. Presidente comenta que lo de compartir el gasto de consumo de energía eléctrica fue un acuerdo de todos, pone el caso de las artesanas que están ahí, ellas se sometieron sin ningún problema al pago de la luz y a todos los costos de funcionamiento del Patio de Comida.

Concejal Reyes consulta sobre el arriendo de espacios, no cree que sea bueno ya que había más comerciantes que quisieron ser parte del patio de comida y que haya un comerciante y arriende su espacio la verdad es que como municipio le genere un negocio no es lo conveniente.

2.- Solicita que los otros comerciantes que no han regularizado el tema de las terrazas tengan el mismo plazo que Sr. Julio Jara Veliz, para que sea parejo para todos.

3.- Manifiesta que en la convocatoria echó de menos el tema del Informe Trimestral, para revisarlo en conjunto con el Director de Control Interno.

Sr. Presidente responde que en el próximo concejo se verá ese tema.

4.- Concejal Sr. González hablaba del tema del proyecto APR de Lora, efectivamente ha estado funcionando mejor, cree que el olor no se podrá solucionar nunca; a él tal como lo dijo hace un mes le interesa poder cerrar los procesos, hacer la recepción definitiva porque existen boletas de garantías, sino se cierra el proceso nunca se va a poder hacer valer aquello y cree al igual como lo decía en Concejal González están sobre pasados el tiempo, efectivamente la empresa ha incumplido con sus trabajadores, les adeuda buena parte de su sueldo, horas máquinas.

Sr. Presidente responde que con relación al proveedor que se le adeudan horas máquinas le solicitó que lo hiciera por escrito y lo ingresó por Oficina de Partes para que quede en antecedentes.

Concejal Sr. Reyes dice que es necesario cerrar el proceso para tomar las medidas que corresponda con la empresa que se adjudicó el trabajo.

5.- En ese mismo escenario solicita poder tener una reunión con el Sr. Roberto Salazar, Director Regional de Obras Hidráulicas (DOH), para ver que les dice respecto a la situación de Lora, Huapi, Idahue Chico, Placilla, y para que les dé a conocer en los antecedentes en que se está trabajando y en qué estado está, también para que les pueda dar una Carta Gantt para saber los tiempos y plazos establecidos de las obras.



6.- Comenta que todos saben que a los 4to. Medio les fue bien en la PSU; solicita el listado de los alumnos que están ingresando a la Universidad y cuantos de aquellos estudiarán con gratuidad.

Sr. Presidente comenta que ese dato el colegio lo está pidiendo, y también cuenta que el colegio quedó en un buen nivel y es un desafío para este año.

Concejal Sr. Reyes comenta que el lugar que queda el Colegio es bastante bueno en la Región, pero cree que los alumnos se pueden incentivar aun más sabiendo que hay algunos de los 30 y algo que van a entrar a estudiar con gratuidad.

Sr. Presidente comenta que el hecho de pensar que la educación puede ser gratuita para cada uno de los alumnos es ideal; ahora quieren solicitar ese dato, de hecho lo que se quiere solicitar es que esos niños hablen con los alumnos de 4tos. Medios de este año y que los motiven antes de la PSU.

Concejala Sra. Valdés:

1.- Felicita por el Festival, le pareció bien, valora el tema de la seguridad lo que se había sugerido en años anteriores respecto a que la gente no se dispersara, y tiene una pequeña observación de algunas personas que le comentaron que el festival estaba arreglado. Solicita que para una próxima vez seleccionar mejor al jurado.

Sr. Presidente, responde que el nivel artístico fue excelente y las diferencias entre un artista y otro son solo temas técnicos.

2.- Solicita el listado de los ingresos específicamente del tema Ilocazo, vendedores ambulantes, y estacionamiento. Solicita que en estos eventos haya presencia de inspectores para que fiscalicen.

Destaca el tema de la seguridad que mejoró bastante este año.

3.- El día de la inauguración de las casas en Iloca, el Padre Ricardo Varas Jara hizo una intervención que la dejó casi en estado de shock, conoce la realidad de la comuna pero específicamente a los casos que él se refiere le llama mucho la atención, y cree que eso que él dijo le refuerza lo que siempre ha sugerido y ha tratado de que se haga, que las asistentes sociales del Municipio deben estar en terreno, el habló de que en la comuna había casos como en África. Hace un llamado para visitar a esas familias.



Sr. Presidente comenta que lo habló con el Padre y le dijo que hay casos y casos, ya que hay familias que se les ayuda y algunos no hacen buen uso de esos materiales; también comenta que se aumentó en el presupuesto del área social los dineros para ir en ayuda de las familias que necesitan ayuda.

Concejal Sr. Reyes comenta de un caso de una familia que vive en paupérrimas condiciones, a lo que va, el Padre está hablando de un par de familias y la realidad como dice el Alcalde es un poco distinta, porque hay que ver caso a caso, efectivamente hay algunas familias que las ayudas la han utilizado bien y hay otras que hasta las han vendido.

4.- Insiste con el tema del colegio de Placilla, consulta si se intervino como se había dicho la semana pasada.

Sr. Presidente, responde que se limpió, se quedó de acuerdo con la gente del club deportivo que irían a limpiar y no han ido.

Concejala Sra. Valdés consulta si ya se le hizo el traspaso mediante comodato al Club Deportivo Placilla.

Responde el Sr. Presidente que formalmente no.

5.- Comenta que se encontró con el Encargado de Desafío Levantemos Chile, y le comentó que visitaron los container de la Ex Escuela de Iloca, y que para ellos fue espantoso, ya que ellos intervinieron la Comuna, afortunadamente la Comuna corrió con la suerte de que otras personas donaran un colegio de excelentes condiciones pero eso no justifica que se haya dejado en total abandono los container. Ella le comento que en concejo se había tratado el tema del traslado del container pero que se les había informado que el valor de eso era muy elevado, pero le dijeron que se deberían haber contactado con ellos para buscar los recursos para el traslado o haberlos derivado a otras comunas.

Sr. Presidente responde que les comentó a los concejales el costo del traslado, dice derechamente que se comunicó con ellos, pero es más fácil decir que no los llamó. Los costos son elevadísimos, como municipio se buscó una solución la cual fue informada a la persona de Desafío Levantemos Chile, se buscó una alternativa con JUNJI, ellos le darán un fin educacional para los niños y a cero costo para el municipio. JUNJI consiguió los recursos para poder trasladarlos y rearmarlos.

Concejala Sra. Coffin:

1.- Quiere saber qué respuesta se le dio a los jóvenes que hicieron la petición con respecto a las clases de básquetbol.



Sr. Presidente responde que aún no hay una respuesta.

Concejala Sra. Coffin le recuerda que había quedado de darles en la semana una respuesta a los jóvenes.

2.- Los vecinos de La Pesca solicitaron ver la posibilidad de que se coloquen reductores de velocidad, que se le solicite a Vialidad que se instalen tachas para poder lograr reducir un poco la velocidad, ya que la ruta es muy angosta y no permite que haya veredas en algunos sectores.

3.- Solicita al Departamento de Finanzas Municipales que se les entregue información si en algún minuto existió en el período de Don Héctor Reyes, un ingreso con relación a los trámites administrativos que tenían que ver con las escrituras de Chile Barrio, porque hay gente que consulta si le corresponde o no pagar \$60.000.- que correspondían al pago de la escritura, que sabían que en algún momento se había hecho ingreso de estos dineros, por eso prefiere que Finanzas Municipales les emita un informe respecto a ese tema.

4.- Comenta que hace unos días atrás una Señora de la Costa felicitó al Municipio por la instalación de las ramplas para poder tener acceso a las playas, pero a la vez le dejó como propuesta ver la posibilidad que el Municipio pueda postular a Juegos Infantiles que sean con inclusión para niños con discapacidad, y que se pueda tener acceso por lo menos a uno por localidad.

5.- Consulta que pasó la semana pasada con la piscina, ya que tiene entendido que hubo un problema, que algo falló.

Sr. Presidente responde que el día viernes falló el motor de la piscina y se arregló y ya está funcionando.

6.- Tiene entendido que se les hizo llegar a todos los concejales una carta de los asistentes de la educación sobre el bono de desempeño laboral.

Sres. Concejales responden que no les ha llegado nada.

Concejala Sra. Coffin comenta que iba dirigida al Director Comunal de Educación, esta carta ellas expresan el desconocimiento y su preocupación de porque a las personas que ahí se mencionan, puede que hayan más, ellas reclaman porque son colegas y no están en el listado y no se les pagó ese bono, quieren saber de forma formal cual es el motivo de que a ellas no se les esté cancelando si dice que les corresponde.

Sr. Presidente, responde que el Secretario Municipal le informa que el documento ingresó el viernes y aun no lo ve.



Concejala Sra. Coffin solicita un informe Jurídico sobre el motivo que ellas no reciben ese beneficio.

7.- Con respecto a la información que se le hizo llegar en relación a los estacionamientos y locales que el municipio determina para su entrega, le falta información del estacionamiento de la cancha de Duao, no le aparece nada respecto al terreno de la escuela de Iloca, y sobre una información que si aparece en el informe y es del local Gelatería Comercial del Mar, que aparece como de los terrenos fiscales, pasa que ahí y lo consultó la semana pasada era con respecto a como se había entregado esto hoy día, ya que el primer año se hizo un convenio que duraba hasta marzo y ahora aparece entregado a la misma persona, pero no han tenido copia del convenio ni nada, recuerda que el convenio se redactó de la siguiente forma: ellos construirían las instalaciones y una vez que se pasara el tiempo dichas instalaciones pasaban a ser del municipio, consulta si hoy se les entregó esto con o sin costos.

8.- Comenta que ella también solicitó la información de las canastas navideñas entregadas a familias de la comuna.

9.- Quiere dejar establecido que le llamó mucho la atención, participó con el Concejal Canales, en la cuenta pública de Servicio País en la Costa, donde estuvo su Director y dio a conocer que lamentablemente el programa en la comuna se terminaba, lamenta que eso suceda ya que es un programa que está del tiempo de Don Héctor Reyes, han pasado generaciones y profesionales que han aportado en distintas iniciativas de la comuna a un costo que no es tan elevado para que se pueda permitir seguir teniendo ese tipo de disponibilidad de profesionales en el sector, con mayor razón dentro de que en los últimos años específicamente los mismos vecinos decían que había habido varios enfoques de profesionales que han trabajado con pescadores de la zona, con las familias de la zona y que ellos especialmente en la intervención que hoy se estaba haciendo lamentan que se ponga término a la situación de Nataly Tobar que explicó el Director que más de 2 años el profesional no puede seguir en la Comuna, en el caso de los vecinos les hubiese gustado que esta intervención que se estaba haciendo del avistamiento de aves pudiese llegar a su culminación, porque no ven de buena manera el que ellos estén tan motivados, que se ha hecho un trabajo excelente y le reconocen al municipio y a la persona que estaba encargada, solicitan si el municipio puede hacerse cargo por un par de meses viendo la posibilidad de que esta intervención termine, pudiese pasar lo mismo que ha sucedido en otras ocasiones, como por ejemplo el tema de años atrás sobre ostras, que comenzó con Servicio País y al final no se concretó.



10.- Solicita al igual que el Concejal Canales la limpieza de las playas, específicamente hoy día en el sector de la Desembocadura, les decían los vecinos que con el tema de la Fragata Portuguesa se ha hecho un poco popular que la gente este visitando ese lugar producto que ahí hay agua dulce y no aparece la Fragata, esto está haciendo que todos los días esté llegando mucha gente y está apareciendo basura. Solicita que se vea la posibilidad que al menos una vez a la semana pueda ir una persona a limpiar y solicita instalar basureros en La Pesca, ya que ellos cuentan con playa y llega mucha gente.

Concejal Sr. Donoso:

1.- Sobre los cortes de luz en Duao alumbrado público y de casas en Iloca. Concejala Sra. Coffin pide un minuto y destaca la gestión realizada por el Señor de CGE, comenta que el día del festival, le llegó un mensaje que se había cortado la luz en el sector de la "Picá de San Diego" y en el otro pasaje, hizo el ejercicio de llamar al Señor de CGE al teléfono que les dejó el día que tuvieron la reunión y solucionaron inmediatamente la situación.

Sr. Presidente responde a lo que consultó el Concejal Donoso sobre Villa el Estero de Duao ya lo hizo saber a CGE, aun cuando el alumbrado público es un tema municipal, pero le pidió a ellos que le soluciones eso mientras se echa a andar el otro tema.

9.- Término asamblea y acuerdos pendientes.-

Siendo las 13:10 Horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:



JOSÉ MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



MARCELO FERNÁNDEZ VILOS
PRESIDENTE